

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**21002** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Bilbao,

ANUNCIA

Que en el procedimiento concursal número 413/2014, en el que figura como concursada Aluminio inyectado Alias, S.L, CIF B48790745, se ha dictado en el día de hoy Auto que declara concluido el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho Auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 10 de marzo de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170019357-1